

EL DIES IRÆ

Y EL

SCORIS SOLEMNIIS.



TRADUCIDOS EN VERSO

POR

D. FRANCISCO A. FIGUEROA.

EN MONTEVIDEO.

IMPRENTA DE LA CARIDAD.

Año de 1835.

D. 348.602

*Domine labia mea aperies,
Et os meum annuntiabit laudem tuam.*

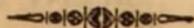
Salm. 50, ver. 16,

Donación Ricardo Güllé



RESCRIPTO.

El Illmo. Sr. Obispo de Buenos Ayres, Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, por Rescripto de 2 de Abril de 1835, ha concedido 40 dias de indulgencias por la lectura de cada una de estas Decimas del Dies ræ, y otros 40 por la de cada estrofa de la Traduccion del Sacris Solemniis



El autor se reserva exclusivamente, el derecho de a reimpression.



*Dies iræ, dies illa
Solvet sæculum in favilla.*

*En el dia del furor,
aquel dia temido;
rá el orbe convertido
paresas, y en horror;
vocaránse con pavor
los astros en fiera lid, . . . (*)
amando el Angel..” Salid
sombras del sepulcro helado!!
Asi lo han vaticinado
Sibila con David.*

Teste Dávid cum Sybilla.

(*) Isaias, capit. 13, vers. 13,

*Quantus tremor est futurus
Quando Juxta est venturus*

*Oh, quanto será el temblor
quando el Juez venga iracundo,
y sangriento alumbra al mundo
el sol con triste esplendor!!... (*)
en vano allí el pecador
querrá esconderse en su fosa,
ó entre la turba luctuosa
á un Dios tremendo evitar,
que todo ha de examinar
con rectitud rigurosa.*

Cuncta strictè discussura

$$\frac{3^1 7^2}{2^4}$$

*Tuba mirum spargens sonum
Per sepulcra regionum.*

*La trompeta sonará
un tremendo eco en la tierra
en los sepulcros que encierra
panto difundirá;
sus cóncavos se oirá
pavoroso estridor
despojos que entre horror
edan, chocan, y animados (*)
por el eco impulsados
te el Trono del Señor.*

Coget omnes ante Thronum.

(*) Sn. Matheo capit. 24, vers. 29.
Joél capit. 2, vers. 81.

(*) Sn. Pablo á los Corinth. Ep. 1.ª cap. 15 vers. 52.

*Mors stupebit et natura
cum resurget creatura:*

*Atonita la natura
absorta la misma muerte
verán de su polvo inerte
alzarse la criatura;*
que al mirarse tan impura
azorada temblará,
y aunque á su lengua pondrá
el pavor nudos amargos, (*)
no hai remedio ..! de sus cargos
alli al Juez responderá!!

Judicanti responsu

*Liber scriptus proferetur
In quo totum continetur.*

*El Libro estará patente
onde todo se halla escrito,
desde el mas grande delito
hasta el mas leve incidente;
alli verá el delincuente
una pagina registrar,
ante el mundo publicar
su infamia, su horror, su exceso,
que el libro es el proceso .. (*)
ó al mundo se ha de juzgar.*

Unde mundus judicetur.

(*) Sophonías cap. 1.º vers. 14.

(*) Apocalip. cap. 20.º vers. 12.

*Judex ergo cum sedebit.
Quidquid latet, apparebit.*

*Quando el Juez tome su asiento
todo cuanto yace oculto
saldrá á luz ... y no habrá indulto
ni valdrá arrepentimiento!!
serán suspiros al viento,
serán lagrimas al mar!
presentes alli han de estar
crimen, victima, y testigo,
y aparejado el castigo. . (*)
nada impune ha de quedar!!*

Nil inultum remanebit

*Quid sum, miser!, tunc dicturus?
Quem patronum rogaturus?*

*Misero entonces de mi!
que podré alli responder?
que protector volver?
no hai protector alli!!
ver del Dios que ofendi
semblante airado y duro,
verme manchado impuro, (*)
resonar las cádenas,
que he de esperar.? cuando apenas
justo estará seguro.!!*

Cum vix justus sit securus.

(*) Sn. Math. capit. 25, vers. 44.

(*) Job. cap. 28 vers. 15.

*Rex tremenda majestatis
Qui salvandos, salvas gratis*

*Rey de magestad tremenda,
que á aquellos que has elegido
salvas por gracia... yo pido
que esa gracia á mi se estienda;
doite el corazon en prenda,
él está impuro,...es verdad,
mas lávele tu bondad
hasta no dejar señales,.. (*)
y sálvame en tus raudales
fuente de inmensa piedad.*

Sálvame, fons pietatis.

(*) Salmo 50. vers. 18.—id. id. vers. 3.

*Recordáre, Jesu pie,
Quod sum causa tua via.*

*Recuerda, ó Jesus piadoso,
que por mi al mundo has bajado,
no destruyas airado
obra que alzaste amoroso;
meja que en llanto copioso
pague al rayo inmortal,
é en tu pecho paternal
cuantas finezas me acuerdas,.. (*)
é tu sangre... y no me pierdas
aquel dia fatal.*

Ne me perdas illa die.

(*) Sn. Pablo á los hebr. epíst. 9, vers. 14.

*Querens me, sedisti lassus,
Redemisti crucem passus,*

*Iuste Judex ultionis,
Donum fac remissionis.*

*En mi busca fatigado
te sentaste, ó luz de luz,
y al fin sufriendo en la cruz
me redimiste enclavado;
¿y aun no estaré rescatado
con precio tan superior? ... (*)
¿gozaraste vengador
despues de ostentarte pio?
ah, no se pierda, Dios mio,
tanta pena, tanto amor!*

*Justo Juez de las venganzas,
me por gracia el perdon,
haz que sufra en expiacion
desprecios, odios, mudanzas;
¿circundado de acechanzas
¿enta horror, pena, y dolencia
¿epurando en la paciencia, (*)
¿is postrimeros instantes,
¿or que asi me absuelvas antes
el dia de la sentencia.*

Tantus labor non sit cassus *Ante diem rationis.*

(*) Apocal. cap. 5.º vers. 9.

Sn. Pab. epist. 1.ª á los Corinth. cap. 6, vers. 2.º) Isaias cap. 30, vers. 18.

“por qué comprados fuisteis por grande precio.”

Eclesiastico cap. 2 vers. 5.

*Ingemisco tanquam reus,
Culpa rubet vultus meus.*

*Gimo qual reo, el delito
cubre mi faz de rubor,
y caigo cual yerta flor
de su vástago marchito;
cantar tus himnos medito
y endechas el alma llora,
una sombra aterradora
se interpone entre los dos; .. (*)
caiga á tus plantas; ó Dios!
y perdona al que te implora.*

Supplici parce, Deus

*Preces meae non sunt dignae,
Sed tu bonus fac benigne.*

*Dignas mis preces no son;
as tú, ventro de bondad,
órás con benignidad
eritoria mi oblacion;
al paloma del halcón.
perseguida, á ti me entrego... (*)
viste, herido, ansioso llego,
ahuyenta á Luzbel de mí,
pues para el no nací... (**)
arda yo en su eterno fuego.*

Ne perenni cremer igne.

(*) Jeremias Lament. cap. 3. Samech. vers. 24. *“P. nube delante de ti para que no pasase oración.”*

Salm. 142 vers. 3.

San Pabl. á los Rom. cap. 14 vers. 8.

*Qui Mariam absolvisti
Et latronem exaudisti.*

*Tu á Magdalena absolviste,
y escuchaste al buen ladrón,
tu á la fé del Centurion
con un prodigio acudiste; ... (*)
si Israel lloró, y le oiste
renovandole tu alianza, ... (**)
yo espero que tu venganza
con lagrimas templaré, ... (***)
pues como me diste fé
tambien me diste esperanza.*

Mihi quoque spem dedisti

*Inter oves locum præsta
Et ab hædis me sequestra.*

*Dame un lugar, buen pastor,
entre tu rebaño amado,
de los que has reprobado,
partame por tu amor;
no en el mar de tu furor
dejes tu ira satisfecha.... (*)
cuando en tempestad deshecha
la debil barca se agite,
haz que mi naufragio evite
poniendome á tu derecha. (**)*

Statuens in parte dextrâ.

(*) San Math. Cap. 8 vers. 13.

(**) Exodo cap. 2 vers. 24.

(***) Hech. de los Ap. Cap. 3 vers. 19.

Salm, 6. vers. 1.º

(*) San Matheo cap. 25 vers: 33.

*Confutatis maledictis
Flammis acribus addictis.*

*Despues que sean confundidos los reprobos que desamas, y que á las voraces llamas se entreguen dando alaridos, ni se oigan roncós gemidos del hondo abismo exhalados, quando en los coros sagrados resuenen himnos de amor, llamame entonces, Señor, (**)* *con tus bienaventurados.*

Voca me cum benedictis

*Oro supplex et acclinis
Cor contritum quasi cinis.*

Oro humilde y prosternado con el corazon contrito hasta el polvo, y mi delito no me ha desesperado, por que en esa Cruz clavado (e abres los brazos amante; ()* *deja, deja que anhelante vine con llanto tus pies, si alli espirar me ves, vida de mi ultimo instante.*

Gere curam mei finis

(*) Lib. de la Sabid. cap. 5 vers. 3.

[**] San Mateo cap. 25 vers. 34.

Salm. 144 vers. 8

*Laerimosa dies illa
 Quá resurget ex favilla
 Judicandus homo reus!*

*Dia de llanto angustiado
 en que qual reo el mortal
 de su polvo sepuleral
 se levante á ser juzgado;
 relampago inesperado
 te aparecerás, Señor... (*)
 lanzando devorador
 piedra, torbellino y llama.. (**)
 mas al que rendido te ama
 perdono ó Dios de amor.*

Huic ergo parce Deus

(*) San Matheo Cap. 24 vers. 27.

(**) Isaias Cap. 30 vers. 30.

Pie Jesu, Domine,

*O Jesus Señor piadoso,
 ante tu esplendor brillante
 en sus alas el semblante
 sobre el angel temeroso,
 como los hombres glorioso
 ¿qui te gozan, te vén?... (*)
 ¿rá por que tu tambien
 has sido angel, y fuiste hombre;
 amor pues de este nombre
 des el descanso: Amen.*

Dona eis requiem: Amen.

FIN DEL DIES IRÆ.

Salm. 143 vers. 3.

HIMNO

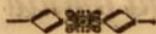
SACRIS SOLEMNIIS.

*Sacris Solemniis
 juncta sint gaudia,
 et ex præcordiis
 sonent præconia,
 recedant vetera
 nova sint omnia
 corda, voces, et opera.*

TRADUCCION.

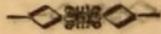
En la sagrada fiesta
 con gozo reunidos,
 en lo intimo del alma
 oren cantos festivos;
 que ser renueve el hombre,
 y en antiguos ritos,
 todo nuevo aparezca
 en el corazon, las obras y los himnos.

*Noctis recolitur
cæna novissima,
quâ Cristus creditur
agnum et acyma
dedisse fratribus,
juxta legitima
priscis indulta patribus.*



Hoi la cena postrera
cantamos, en que Cristo
del cordero y los acy mos
dió el banquete divino:
conforme á los legales
privilegios cedidos
á los antiguos Padres,
de la ley en los tiempos primitivos

*Post agnum typicum
expletis é pulis,
corpus dominicum
datum discipulis,
sic totum omnibus,
quod totum singulis,
ejus fatemur manibus.*



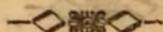
Y despues del cordero
simbólico principio
por ultimo regalo
nos dió su cuerpo mismo:
por sus sagradas manos
indudable prodigio!
todo á todos fué dado
á cada qual entero é indiviso.

*Dedit fragilibus
corporis ferculum,
dedit et tristibus
sanguinis poculum,
dicens.. "accipite
quod trado vasculum,
omnes ex eo bibite.*



Alli al debil presenta
manjar confortativo,
y de su sangre el nectar
fué á los tristes alivio:
diciendo ... "aqueste caliz
que os presento y os brindo
tomad, y bebed todos"
y obróse al punto divinal prodigio

*Sic sacrificium
istud instituit,
cujus officium
committi voluit
solis Presbyteris,
quibus sic congruit
ut sumant, et dent cæteris.*



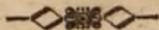
Asi se instituyera
un alto sacrificio,
cuya oblacion concede
solos sus ministros;
ellos tan solo es dado
ante el ara sumisos,
de la alta Eucaristia
gozar y repartir el beneficio.

*Panis angelicus
fit panis hominum,
dat panis cælicus
figuris terminum:
ó res mirabilis!
manducat dominum
pauper, servus, et humilis.*



De los Angeles come
el hombre el pan divino,
termino y complemento
de la ley y sus ritos:
portento inescrutable
que hace á un dios Dios infinito
alimento y substancia
del humilde, del pobre y siervo
mismo.

*Te Trina Deitas
una que, poscimus
sic nos tu visita,
sicut te colimus;
per tuas semitas
duc-nos quó tendimus
ad lucem quam inhabitas.
AMEN.*



A ti, Deidad Suprema,
Trina y una, pedimos
que asi nos faborezcas,
tal te adoramos finos:
por tu senda nos guia
termino propicio,
para gozar dichosos
luz resplandeciente de tu empireo
AMEN.

